

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 15 de mayo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0045622

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: AceleraTI

Reivindicación de colores: Azul, verde, negro, blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Servicios de asesoría en empleabilidad y desarrollo profesional; intermediación laboral y servicios de colocación de personal; orientación profesional y vocacional; consultoría en recursos humanos; gestión de hojas de vida, perfiles profesionales y redes de contacto con fines laborales; asesoría en entrevistas y procesos de selección; provisión de información sobre oportunidades laborales mediante medios electrónicos; organización de redes profesionales, comunidades de talento y eventos de conexión entre candidatos y empleadores; servicios de análisis de datos para la evaluación de perfiles profesionales y la predicción de compatibilidad laboral.

41: Servicios de enseñanza, formación y capacitación profesional, incluidos cursos virtuales, seminarios, talleres y programas de educación a distancia, especialmente en las áreas de software, programación, tecnologías de la información, habilidades digitales y desarrollo de competencias laborales; provisión de contenido educativo mediante plataformas electrónicas; elaboración, publicación y distribución de material didáctico y educativo en formato digital; servicios de tutoría, mentoría y asesoría educativa en línea; servicios de mentoría y coaching personalizado en temas tecnológicos y profesionales; servicios de evaluación y certificación



de competencias laborales y tecnológicas; producción y distribución de contenido audiovisual con fines educativos en medios digitales.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA - FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
CALLE 30 A NO. 6 - 38
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

NICOLÁS FERNANDEZ DE CASTRO, CRA. 11 NO. 94 A-25 OFC 503, BOGOTÁ D.C.,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.